

MENSAJE A LOS COLEGAS

Con motivo de las Elecciones Universitarias 2018

EGRESADOS de CCEE y ADMINISTRACION

Listas: 573, 574 y 575

Por la Fortaleza del Orden para una Universidad Moderna y Eficiente

LEMA: PLURALISMO PARTICIPATIVO

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN: EGRESADOS

9 de mayo de 2018

ASAMBLEA GENERAL del CLAUSTRO
LEMA: PLURALISMO PARTICIPATIVO

**DISTINTIVO: Por la Fortaleza del Orden
para una Universidad Moderna y Eficiente**
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE)

1. Daniel Mathó
2. Pablo Morelli
3. Santiago Gayo
4. Jorge Bergalli
5. Selio Zak
6. Cristina Freire

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN: EGRESADOS

9 de mayo de 2018

ASAMBLEA del CLAUSTRO de FACULTAD
LEMA: PLURALISMO PARTICIPATIVO

**DISTINTIVO: Por la Fortaleza del Orden
para una Universidad Moderna y Eficiente**
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE)

1. Laura Palma	16. Max Sapolinski
2. Raquel Arzua	17. Andrés Pieroni
3. Selva Alonzo	18. Ignacio Severi
4. Ma. del Rosario Blanco	19. Pablo Montaldo
5. Rosario Soares Netto	20. Pablo Morelli
6. Máximo Perdomo Michetti	21. Fernanda Laureiro
7. Alberto Lacassy Paolillo	22. Daniel Mathó
8. Gastón Turnes	23. Helena Arce
9. Santiago Gayo	24. Claudia Amoeiro
10. Sofía Morelli Infante	25. Benito Piñeiro
11. Loreley Aldao	26. Conrado Hughes
12. Estela Benítez	27. Luis González Ríos
13. Anabela Bossi	28. Jorge Bergalli
14. Oscar Torielli	29. Selio Zak
15. Jack Conijeski	30. Cristina Freire

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN: EGRESADOS

9 de mayo de 2018

CONSEJO de FACULTAD
LEMA: PLURALISMO PARTICIPATIVO

**DISTINTIVO: Por la Fortaleza del Orden
para una Universidad Moderna y Eficiente**
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE)

1. Benito Piñeiro
2. Javier Comas
3. Ignacio Severi
4. Matías Franco
5. Ana Inés Rodríguez Rinaldi
6. Fabián Romeo
7. Jorge Bergalli
8. Selio Zak
9. Cristina Freire

SÍNTESIS

¿Quiénes somos?

Los Egresados de la FCCEEyA nucleados en las corrientes gremiales del Colegio de Contadores y de la corriente Por la Fortaleza del Orden para una Universidad Moderna y Eficiente, agrupados en el Lema Pluralismo Participativo con otras corrientes, plantea la renovación en los cuadros dirigentes de la Universidad de la República, participando de ideas y de proyectos que propongan una real Alternativa Universitaria a la situación actual y fundamentalmente ser una voz protagónica representando a todos egresados en el cogobierno.

Las tres listas para los tres órganos del cogobierno están integradas por colegas de diferentes ámbitos de la profesión, de diferentes regiones y ciudades del país y de diferentes generaciones de egresados. Así logramos la mayor representatividad para encarar diferentes temas y situaciones.

Obligatoriedad del VOTO: Nos sentimos en la obligación – aparte de la imposición legal y electoral - de retribuir a nuestra Casa de Estudio la formación gratuita que nos brindó para lograr nuestra capacitación y nuestro título universitario.

Respetamos a los colegas que votan en BLANCO o ANULADO, pero en cada elección ese porcentaje disminuye. Esperamos este año captar más votos conscientes y responsables con nuestra Facultad.

Nuestra trayectoria

Hemos participado y apoyado los estudios, comisiones y debates para el “Nuevo Plan de Estudios” y sus ajustes académicos, programas analizados a diferentes niveles – Claustro de Facultad, Comisiones y Consejo - siendo el nuestro un aporte fundamental para su aprobación.

Nuestra Propuesta

NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO SERÁ MANTENER – Y, MÁS AÚN, INCREMENTAR - EL NIVEL DE EXCELENCIA, JERARQUÍA Y PRESTIGIO PROFESIONAL, AMPLIAMENTE RECONOCIDO POR EL MEDIO, QUE HA CARACTERIZADO SIEMPRE A LOS EGRESADOS DE NUESTRA FACULTAD.

- Debemos continuar actualizando los Planes de Estudio permanentemente para que los egresados cuenten con las competencias técnicas imprescindibles que aseguren su adecuada inserción en el mercado laboral, tomando en cuenta en particular los cambios que en el ejercicio profesional derivan del impacto del acelerado desarrollo de la tecnología.
- Consideramos asimismo que la capacitación en valores y en comportamiento ético constituye un ingrediente ineludible a ser enfatizado en la formación de los profesionales que egresen de nuestra Facultad.
- La tarea de revisión y actualización deberá tomar en consideración el análisis comparativo o benchmarking con la normativa en materia de educación universitaria de grado de las entidades que regulan la actuación profesional a nivel internacional.

- La utilización de herramientas didácticas como las prácticas profesionales y la utilización de la tecnología para la educación a distancia debe ser maximizada.
- Entendemos que la reducción de la duración de la carrera de grado a cuatro años debe ser acompañada de la promoción de acceso a los Posgrados a través de diversos caminos incluidos acuerdos de sponsorización, becas u otros tipos de convenios con empresas privadas.
- El perfeccionamiento de la calificación de los docentes debe ser a nuestro criterio promovida y apoyada.
- Los esfuerzos que se han venido realizando para promover la investigación por parte de docentes y estudiantes deben ser profundizados.
- De la misma forma, es necesario avanzar tanto en la integración de la Facultad al medio como en el relacionamiento con otras universidades, locales y del exterior.

- Reforma de la Ley Orgánica Universitaria.

La Ley Orgánica de 1958, revolucionaria y necesaria en su época, sigue esperando ser renovada y adecuada a los nuevos tiempos.

Se llevan varios años en intentos y en proyectos de modificarla - aprobar la reforma en un plebiscito interno - pero sin resultados positivos.

La Universidad de la República ha permanecido ajena, sin representar la pluralidad necesaria de nuestra sociedad.

- Fondo de Solidaridad y su Adicional.

Proponemos la eliminación del Fondo de Solidaridad y su Adicional, o que sean considerados (100%) como pago a cuenta de otros tributos

- Descentralización Universitaria.

Reconocemos la importancia de los Centros Universitarios existentes en el Litoral Norte (Salto), en el Este (Maldonado) y otros centros regionales, pero la Educación Superior Terciaria requiere con urgencia definir una Universidad Pública en el Interior. El proyecto parlamentario no puede ser concretado por falta de flexibilidad en cuanto a la estructura de gobierno propuesta.

La “nueva universidad” debe organizarse superando los escollos y la pesada estructura de la Universidad de la República, dándole una administración y manejo educativo moderno y abierto, con un perfil de formación y de investigación profesional destinado a técnicos insertados en la actividad productiva que el país requiere para crecer.

Exhortación final

Reafirmamos nuestra firme posición en favor de una Universidad democrática e inclusiva.

Queremos aportar nuestro esfuerzo, nuestras ideas, nuestro trabajo y nuestra gente para lograr una mejora sustantiva de la gestión universitaria. Nuestra postura de cambio positivo y de renovación permanente, está otra vez recibiendo un gran apoyo. Esperamos contar también con el tuyo.

9 de mayo de 2018

CONTENIDO EXPLICATIVO POR ÁREAS

ENSEÑANZA

1. Evaluación del nuevo plan de estudios a la luz del período transcurrido: carencias en áreas fundamentales, introducción de temáticas y competencias técnicas imprescindibles para el ejercicio profesional.
2. Consideración de las evaluaciones externas realizadas , fundamentalmente en los Posgrados e Investigación.
3. Trabajar sobre las pautas de evaluación individual de docentes.
4. Revisión de la Licenciatura de Estadística.
5. Sistema de Posgrados y Maestrías: equiparación en el pago de matrícula, cantidad de cursos, prioridad de los mismos, articulación con los que brinda el Colegio, sponsorización, sistema de becas y posibilidad de convenios.
6. Sistema de remuneraciones docentes.
7. Designación de Asistentes Académicos: apuntar a referentes de las distintas áreas, perfil de los mismos.
8. Intensificación de la enseñanza a distancia en los cursos de grado y utilización de herramientas didácticas como las prácticas profesionales.
9. Consolidar el proceso de descentralización.
10. Acreditaciones de las diferentes carreras de la Facultad en el Mercosur.
11. Capacitación en valores y comportamiento ético como se expresó en la Síntesis.
12. Análisis comparativo o Benchmarking como se expresó en la Síntesis.

INVESTIGACION

1. Impulso a la Investigación en Administración y Contabilidad: determinar un programa efectivo aplicando todos los instrumentos que se entiendan necesarios para su efectiva concreción.
2. Instituto de Estadística: reformular su papel y separar claramente las horas docentes de las de investigación.
3. Convenios: evaluación de sus resultados y su articulación con la investigación, enseñanza y extensión.
4. Asignación y distribución de los recursos.

GESTION

1. Proseguir con la reorganización administrativa de la Facultad.
2. Sistema de información: transparencia en la información y gestión interna.
3. Afianzar la reciente creación del área de comunicaciones.
4. Creación de un área de Relaciones Internacionales: acuerdos institucionales con Universidades del exterior poniendo particular énfasis en las regionales a fin de complementar la formación mediante el intercambio de docentes y estudiantes.
5. Establecer una base de datos de los egresados de Facultad que se desempeñan en tareas de docencia y/o investigación radicados en el exterior y establecer mecanismos de vinculación con la Facultad.
6. Vinculación de la Facultad con los egresados: formas de incrementarla.
7. Funcionamiento de la Comisión de Presupuesto.
8. Apoyar la gestión edilicia y de mantenimiento.

UNIVERSIDAD

1. Reforma de la Ley Orgánica, como se expresó en la Síntesis.
2. Avanzar en el proceso de descentralización.
3. Fondo de Solidaridad, como se expresó en la Síntesis.